Resolución N°..1.427 /2021
20 OCT 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS – PROYECTO CONACYT SERT20-54, ADJUDICADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 5/2021"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DPRO N° DM 050/2021, de fecha 19 de octubre de 2021, del Departamento de Proyectos, mediante el cual la Lic. Deisy Martínez, remite la Nota de fecha 14 de octubre de 2021, de la Prof. Dra. Silvia Caballero, Directora del Proyecto, mediante el cual solicita la adquisición de reactivos y equipos en el marco del Proyecto SERT20-54 y remite especificaciones y presupuestos, correspondiente al Rubro 535 – Equipos de Salud y de Laboratorio, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 63, Recursos CONACYT para su aprobación;

El Memorándum del Departamento de Contrataciones N° 342/2021, de fecha 20 de octubre de 2021, con referencia a la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 7739, de fecha 20 de octubre de 2021, mediante el cual la Directora Administrativa, C.P. Gladys Caballero Ocampos, eleva el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de "Adquisición de Equipos – Proyecto CONACYT SERT20-54", en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 5/2021,

Que, el Artículo 33 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones "… *Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante…";*

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso f:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el inicio del Llamado de Adquisición de Equipos – Proyecto CONACYT SERT20-54, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 5/2021, Rubro 535 – Equipos de Salud y de Laboratorio, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 63, Recursos CONACYT.

Art. 2º.- DAR cuenta de la presente Resolución al Consejo Directivo de la FCQ.

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA

CSSS/JDCA/GFCO/lmfr
DA

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: 7290030
Casilla de Correo 1.055